

LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE A PARTIR DEL TRABAJO ENTRE PARES (REPORTE DE INVESTIGACIÓN PARCIAL)

MARÍA GUADALUPE LOZA JIMÉNEZ / ALMA LILIA CID DÍAZ / JOSÉ ADRIÁN MARTÍNEZ GALEOTE
Escuela Normal Federal “Instituto Jaime Torres Bodet”

RESUMEN: La evaluación en las escuelas normales tiene como propósito obtener evidencias sobre los procesos y resultados, y con base en ellas tomar decisiones y medidas que fortalezcan distintos aspectos educativos como son: la planeación institucional, el funcionamiento escolar, las prácticas docentes y la organización académica. El presente trabajo considera

evaluar la práctica docente de los integrantes del Colegiado de Biología del “Instituto Jaime Torres Bodet”, para realizar entre pares un análisis y reflexión documentada de la práctica educativa, que promueva el mejoramiento del desempeño académico e impacte en el aprendizaje de los alumnos.

PALABRAS CLAVE: Evaluación de profesores, Grupos de pares, Personal docente.

Introducción

Desde el inicio del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales (PTFAEN), se propuso, un seguimiento que permitiera: 1) Revisar y ajustar los diferentes programas de estudio y sus correspondientes materiales de apoyo, 2) Fortalecer distintas estrategias de actualización, 3) Apoyar el trabajo de las academias y 4) Valorar los avances del mismo programa. A partir del análisis de la información, los diferentes equipos académicos de la Dirección General de Normatividad (DGN), con el apoyo de maestros destacados de las escuelas normales, elaboraron versiones mejoradas de los programas de estudio y definieron orientaciones académicas para el trabajo colegiado en las escuelas normales.

En el año 2002, en una reunión de trabajo realizada en Oaxtepec, Morelos (Evaluación Interna SEP, 2004), se iniciaron las tareas para establecer criterios y orientaciones comunes que sirvieran de marco general a las actividades de seguimiento, y por primera vez se habló de la necesidad de indagar sobre las formas de trabajo de los profesores, como un

proceso de autoevaluación del desempeño, definiendo al seguimiento como una tarea de evaluación dinámica.

La evaluación interna en las escuelas normales debe constituirse como un conjunto de procesos, acciones y mecanismos cuyo propósito fundamental sea la búsqueda de información que permita el mejoramiento progresivo de los distintos ámbitos de vida de la escuela, que asegure el cumplimiento de su misión y el logro efectivo de los propósitos de la formación inicial de los docentes. Con esta perspectiva se necesita evaluar de distintas maneras y contrastar la información obtenida de los diversos procesos y acciones de evaluación. Para iniciar o fortalecer las actividades de evaluación interna se ha propuesto por parte de la Dirección General de Normatividad, tres grupos de temas generales: 1) *El maestro*, 2) *Los estudiantes* y 3) *La escuela*. El factor motivo de este estudio es el docente, y la evaluación de la actividad que realiza en su práctica educativa.

En el “Instituto Jaime Torres Bodet” los procesos de seguimiento y evaluación institucional han quedado relegados a segundo término. Este tipo de acciones se realizan de forma irregular por distintos docentes a quienes durante un ciclo escolar se les asigna la “Comisión de Evaluación”.

Dependiendo su disposición y conocimiento, los comisionados realizan las evaluaciones básicamente con encuestas a los alumnos acerca del desempeño de sus maestros. Estos resultados son sistematizados y en ocasiones son mostrados a los docentes, quienes de forma autónoma hacen su propia reflexión, con cierto “deseo” de mejorar o con la intención de una represalia a un grupo o a algún alumno que evidenció un desempeño poco favorable.

Al finalizar el ciclo escolar 2009-2010, en el colegiado de Biología, se realizó a los estudiantes de la especialidad una encuesta acerca del desempeño docente, mismo que dejó ver cierto descontento por parte de ellos en cuanto al manejo de estrategias de enseñanza y aprendizaje empleadas por algunos maestros.

Estos resultados nos llevan a preguntarnos:

“¿Las prácticas docentes de los integrantes del colegiado de Biología del Instituto Jaime Torres Bodet contienen los elementos necesarios para favorecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes de la especialidad?”

Sin lugar a duda, una evaluación de las prácticas docentes de los integrantes del colegiado nos permite evidenciar las características de las mismas, y el análisis y la reflexión de ellas conduce a una mejora de la práctica educativa, que favorece la formación docente de los alumnos.

El presente estudio tiene como propósito evaluar la práctica docente de los integrantes del Colegiado de Biología del “Instituto Jaime Torres Bodet”, para realizar entre pares un análisis y reflexión documentada de la práctica educativa, que promueva el mejoramiento del desempeño académico que favorezca el aprendizaje de los estudiantes normalistas.

De la misma forma se pretende integrar al interior de la institución, una propuesta metodológica colaborativa, basada en el trabajo entre pares para evaluar el desempeño docente de los integrantes del colegiado de biología y explorar la percepción de los alumnos acerca de las características de la práctica docente de sus maestros y considerar la mejora a partir de la presente experiencia.

Se trata de un estudio de Investigación-Acción, considerando a esta como un recurso básico de la pedagogía crítica que se define como una forma de búsqueda e indagación realizada por los participantes acerca de sus propias circunstancias, es pues, una investigación autorreflexiva.

En el presente estudio participan seis docentes del colegiado de biología. Todos los participantes eligieron hacerlo de manera voluntaria; Todos imparten clase en grupos de la especialidad de biología en diferentes semestres; Atienden asignaturas de los tres campos de formación; Existe un coordinador de proyecto cuya finalidad es organizar la evaluación y dar seguimiento a las acciones propuestas. El coordinador actúa al interior del grupo y con el grupo por lo que tiene el mismo nivel jerárquico que el resto de los docentes que conforman el colegiado.

Inicialmente, cada docente fue observado por sus pares durante cinco sesiones de clase de 50 o 100 minutos. Todos los docentes que participan en el proyecto han intervenido, desarrollando tareas de observación directa, y/o a través de videocintas y han realizado el registro de observaciones en el “diario del observador”, considerando, narraciones, transcripciones de audio, fotografías y entrevistas dirigidas, ya que son el insumo para el análisis y la reflexión de la práctica docente.

Considerando la modalidad, y la calendarización del ciclo escolar 2009-2010, y 2010-2011, con base los horarios de los docentes, se realizó la distribución de observadores y observados, dicha actividad se realizó por los integrantes del colegiado ante tres grados de la especialidad, segundo, cuarto y sexto semestre, con énfasis en la observación de las características generales de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas que se imparten en la especialidad.

Con los registros obtenidos, se realizaron dos tipos de actividades:

- 1) Un análisis entre pares de las observaciones realizadas (posterior a cada sesión) y 2) Un análisis en colegiado de los registros realizados de las experiencias en el aula.

Las observaciones iniciales se realizaron sin que existiera ninguna guía de observación o de acción, registrando solo de manera anecdótica lo acontecido al interior de las aulas. Los docentes observados no sabían el momento en que se llevaría a cabo esta acción, con la intención de que la clase fuera lo más auténtica posible, apegada a lo cotidiano.

En reunión de colegiado se identifican las características generales de cada una de las sesiones observadas, obteniendo resultados que permiten hacer algunas observaciones de la necesidad de mejora en algunos rubros de cada uno de los docentes participantes.

En la siguiente etapa, la evaluación de la práctica docente considera, los elementos específicos que la integran y algunos factores que en ella influyen, atendiendo a los criterios que establece la Dirección General de Normatividad, los cuales son:

- a) Conocimiento del programa y comprensión del plan de estudios.
- b) Estrategias de enseñanza y aprendizaje orientadas hacia el desarrollo de competencias,
- c) Tratamiento de contenido, uso del tiempo y uso de recursos y materiales didácticos.
- d) Organización del grupo, posibilidades de participación individual y colectiva.
- e) Relaciones interpersonales en el grupo
- f) Correspondencia entre el tratamiento de los contenidos específicos, el desarrollo de los programas, el cumplimiento de los propósitos de las asignaturas y los rasgos del perfil de egreso.

g) Estrategias de evaluación del aprendizaje.

Con estas observaciones se inicia la siguiente etapa, en la que los docentes ya tienen identificados los criterios que deben reforzar para el logro de la mejora.

La distribución de horarios para las observaciones de los pares, se realiza de la misma manera que en la primera ocasión. Los docentes son sorprendidos en sus aulas, para tratar de identificar aspectos de la cotidianeidad de la práctica.

En esta ocasión, los docentes observadores, presentan una guía de observación, para registrar los criterios establecidos en el colegiado como necesarios para llevar a cabo en el aula.

De igual forma, los registros obtenidos se analizan en dos momentos:

- 1) Posterior a cada sesión con un análisis entre pares de las observaciones realizadas y
- 2) Un análisis en colegiado de las experiencias en el aula.

Consideramos indispensable, atender a las necesidades de formación de nuestros alumnos, que con base en el desfase del currículo de la escuela normal y de la escuela secundaria, son obligados. Es por ello que es imperante la puesta en común para ofrecer a los docentes en formación las condiciones óptimas para que puedan atender de la mejor manera las necesidades de la escuela secundaria.

Resultados

El contenido de los diarios de observación permitió identificar en cada uno de los maestros y con base a los campos propuestos para el desempeño docente, ciertas fortalezas, debilidades y retos, llamados también propuestas para la mejora, obteniendo resultados de manera colegiada: En el *Conocimiento del programa y comprensión del plan de estudios*, como fortaleza que hay conocimiento de la asignatura, del programa y del plan de estudios. Sin que se identifiquen debilidades, y una propuesta de mejora es, continuar con actualización docente sobre todo en el campo de formación específica. En cuanto a las *estrategias de enseñanza y aprendizaje orientadas hacia el desarrollo de competencias*, se identifica como fortaleza a la creatividad de los docentes para el manejo de la temática, al desarrollo de habilidades procedimentales y a que propician la acción investigativa, una propuesta de mejora es construir en colegiado una propuesta de trabajo sistematizada

con base en el enfoque por competencias. En cuanto al *tratamiento de contenido, uso del tiempo y uso de recursos y materiales didácticos*, los docentes participantes muestran como fortaleza el dominio de contenido, la ejemplificación y uso de analogías, el uso de diversas técnicas grupales y el uso adecuado del material didáctico, sin embargo, una de las debilidades identificada es la dificultad para la distribución del tiempo; la propuesta de mejora consiste en establecer roles al interior de los grupos para coordinar tiempos y uso de recursos y materiales. Otro de los criterios tiene que ver con la *organización del grupo, posibilidades de participación individual y colectiva* cuyas fortalezas consiste en que se propicia la participación de los estudiantes, se validan las aportaciones y se trabaja en equipos. La debilidad en este rubro es que el trabajo en equipo se centra en su gran mayoría en la exposición de temas por parte de los estudiantes, sin considerar de manera permanente los elementos básicos de la práctica educativa que deben presentar como docentes en formación; para ello la propuesta de mejora va encaminada a enfatizar alternativas de trabajo colaborativo como el desarrollo de proyectos, la acción investigativa y considerar algunas estrategias de evaluación como las rúbricas para orientar el desarrollo de las técnicas expositivas. En cuanto a las *relaciones interpersonales en el grupo* los docentes se desempeñan como facilitadores, son respetuosos en el trato con los estudiantes e incentivan a los alumnos. En cuanto a las debilidades, el uso de muletillas, físicas y verbales y la permisividad para realizar actividades que no corresponden al trabajo del aula son las identificadas. Para lo cual se propone establecer acuerdos entre profesores y estudiantes para mejorar el desempeño. En cuanto a la *correspondencia entre el tratamiento de los contenidos específicos, el desarrollo de los programas, el cumplimiento de los propósitos de las asignaturas y los rasgos del perfil de egreso*, una de las fortalezas es el perfil docente y de preparación pedagógica que presentan los titulares, pues ello garantiza el buen desarrollo de los programas y el manejo adecuado de los contenidos para el cumplimiento de los propósitos con miras al logro del perfil de egreso, y el maestro es “modelo” para el estudiante. Sin embargo se considera como propuesta de mejora, que es necesario enfatizar la correspondencia entre contenidos, propósitos y rasgos del perfil de egreso y hacerla consciente con los alumnos. Por último, las *Estrategias de evaluación del aprendizaje*, en las que se identifica como fortaleza la diversidad de elementos e instrumentos en diversos momentos, pero una debilidad es que el proceso es irregular en cada sesión y con tendencia subjetiva, para cuya mejora se propone sistematizar y socializar las estrategias de acuerdo a la asignatura, a los momentos, a los propósitos y por supuesto con criterios congruentes con el enfoque institucional.

Conclusiones

La información cualitativa, base del análisis y la reflexión sobre la práctica docente, nos permite generar aprendizajes, abriendo posibilidades para una mayor comprensión de las situaciones; nos permite, someter a una revisión crítica nuestras creencias, actitudes, conocimientos y estrategias que comúnmente manejamos en la práctica cotidiana.

Separar las partes de la práctica ayuda a comprenderla de una forma distinta, haciendo posible su reconstrucción, viendo sus debilidades o aspectos críticos, visualizando su transformación, e introduciendo cambios graduales; nos debe permitir valorar los éxitos, estimar si las acciones de mejora han incidido en la calidad de la formación de los docentes y precisar nuevas interrogantes.

No debemos perder de vista que todo proceso evaluativo debe estar centrado en aportar información para transformar una situación y el contexto en el que ésta se desarrolla. Dicha información debe ser sustento importante para la reflexión, dado que el cambio sólo es posible si éste conlleva la intención de mejora. Este proceso de mejora significa transitar de una situación aceptable a una deseable. Buscar la mejora es una responsabilidad profesional, un compromiso ético y moral con la formación de todos los estudiantes. En este sentido la mejora de la práctica docente, debe entenderse como un conjunto de acciones que parten desde el aula y regresan a ella como propuestas, que en todos los casos, implican la modificación de las prácticas y la valorización de sus efectos en el aprendizaje de los estudiantes, de tal manera que se fortalezca y mejore su formación.

En el presente estudio realizado en el Instituto Jaime Torres Bodet, podemos tener conclusiones parciales que de alguna manera reorientarán el quehacer docente con la única intención de la mejora educativa. Hasta este momento los docentes del colegiado de biología que participan en esta investigación han abierto las puertas de sus aulas, para permitir ser observados, y criticados en cuanto a su práctica educativa, pero no sólo eso, sino que también están dispuestos a modificar estilos propios, y rutinas pedagógicas que durante muchos años han adoptado y que en este momento por un acuerdo colegiado y bajo un sustento teórico, se debe cambiar. El acuerdo colectivo de las propuestas de mejora son las que dan la pauta para un primer paso en la modificación de la práctica, pero se continuarán las observaciones, las reflexiones y los acuerdos entre pares para dar seguimiento al desempeño docente. Sin lugar a dudas la opinión de los alumnos y la evalua-

ción de sus aprendizajes serán consideradas como la parte culminante de esta investigación.

Referencias

Barreiro, Telma. 2000. *Trabajos en grupo*. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.

Bonals, Joan. 1997. *El trabajo en equipo del profesorado*. Barcelona. Grao.

Cázar G. Yolanda. 2000. *Manejo efectivo de un grupo. El desarrollo de los grupos hacia la madurez y la productividad*. México. Trillas

Díaz Barriga, Ángel. 2008. *Docente y Programa. Lo institucional y lo didáctico*. Argentina. Edition.

Espinosa, C. María Eugenia. 2004. *El trabajo colegiado: su funcionamiento, sus aportes y dificultades en tres escuelas normales*. México. SEP.

López Calva Martín. 2007. *Planeación y Evaluación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje*. México. Trillas

Perkins David. 2000. *La escuela inteligente*. México. SEP-

Saint-Onge Michel. 1997. *Yo explico pero ellos...¿Aprenden?*. España. Mensajero.